

## DESTILERÍAS REQUIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 107, de fecha 6 de junio de 2001, página 14099, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo del orden del día, donde dice: «según el artículo 92 de los Estatutos», debe decir: «según el artículo 32 de los Estatutos».—28.091 CO.

## DÍAZ-PLAZA CANDELAS Y CÍA., S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Díaz-Plaza Candelas y Cia., Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Copérnico, 58, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 28 de junio del 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de una compra de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Díaz-Plaza.—29.091.

## DISEUR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta general y ordinaria, que se celebrará en su sede social, plaza de España, número 18, séptimo 5, de Madrid, en primera convocatoria para el día 29 de junio del corriente, a las diez horas, o el inmediato siguiente día 30, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Presidente, Jesús Campo Navarro.—31.711.

## DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, ESTACIONES DE SERVICIOS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

## ESTACIONES LA ESCLUSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas de accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima»,

sociedad unipersonal, y de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, aprobaron, en las reuniones celebradas el día 14 de mayo de 2001, la fusión por absorción de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), y de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), con extinción sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 7 de mayo de 2001. Se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Santiago Rull Cullen.—El Administrador único de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Bernabé Rodríguez-Pastrana Malagón.—29.955.

2.<sup>a</sup> 8-6-2001

## DISTRIBUIDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE CASTELLÓN, S. A.

El Consejo de Administración de «Distribuidores de Electrodomésticos de Castellón, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Portugal, 76, el próximo día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en los mismos lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias, modificando al efecto el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Taberner García.—31.775.

## DOCTUS NETWORKS, S. A.

El Consejo de Administración de «Doctus Networks, Sociedad Anónima» en su reunión de 4 de Junio de 2001 acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las veinte horas, en la calle Claudio Coello, 124, bajo, de Madrid, y en segunda convocatoria, un

día después del citado en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente.—31.738.

## DORMA VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.846.

## DROPERVAL, S. A.

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en los salones del periódico «Levante», en Valencia, polígono Vara de Quart, calle Trainers, número 7, el próximo día 28 de junio de 2001, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias